

Guayaquil, Abril 2 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FLASHWAY S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal, que soy de la Compañía FLASHWAY S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2010 en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

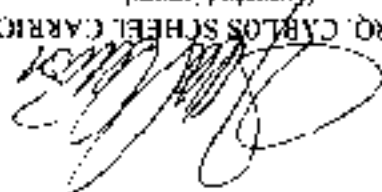
Durante el período 2010, la Compañía no realizó operaciones comerciales, sino constata en sus estados financieros anuales que se mantienen como propiedades de inversión para la obtención de plusvalías.

Los administradores cumplen con las Resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General (Ordinary, Extraordinary y Universal de Accionistas).

Cumpla de esa forma con la obligación de presentar mi informe al término del Ejercicio Económico del 2010.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Atentamente,


ARQ. CARLOS SCHEEL CARRION
Gerente General

Truyaguti, Abril 7 del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KLASHWAY S.A.
Ciudad

Le tras consideraciones

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía KLAISHWAY S.A., me permito presentar a Uds del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2009 en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.

Durante el periodo 2010, la Compañía no realizó operaciones comerciales, solo cursan en sus estados financieros anuales (que se mantienen como propiedades de inversión para la obtención de plusvalía.

Los administradores cumplen con las Resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Unversal de Accionistas.

Cumulo de esta forma con la obligación de presentar un informe al término del Ejercicio Económico del 2010

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera y Estado de Cambio en el Patrimonio

Atentamente,

ARQ CARLOS SCHEER CARLON
Presidente General